



**Informe Técnico Previo de Evaluación de Software Nº 003-2024-AIT-DTI-DGA/CR**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE BASE DE DATOS**  
**SQL SERVER STANDARD**

**1. Nombre del Área**

Área de Infraestructura Tecnológica.

**2. Responsable de la evaluación**

John Bladimir Anaya Veramendi.

**3. Cargo**

Jefe del Área de Infraestructura Tecnológica.

**4. Fecha**

09 de agosto de 2024.

**5. Requerimiento del Área Usuaria**

Adquisición de licencia SQL Server Standard.

**6. Justificación**

El Congreso de la República requiere adquirir licencias del software de base de datos SQL Server Standard de Microsoft, que servirán como herramienta para la gestión de las bases de datos y garantizar la continuidad de los servicios que brinda el Departamento de Tecnologías de la Información.

El Congreso de la República, cuenta con una infraestructura y plataforma tecnológica que soporta el software de base de datos SQL Server, asimismo la entidad tiene diversas aplicaciones desarrolladas que son compatibles con el software de base de datos SQL Server.

Asimismo, el Congreso de la República, continuando con el proceso de modernización, mejorar la seguridad de las aplicaciones y optimizar el uso de las bases de datos, requiere adquirir licencias actualizadas de software de base de datos, debiendo ser considerado como prioridad para el Departamento de Tecnologías de la Información, debido a su importancia y para asegurar la continuidad de los servicios.

El Departamento de Tecnologías de la Información, actualmente cuenta con ambientes de desarrollo, pruebas y producción en cumplimiento de las mejores prácticas del ciclo de vida de software y de la norma de seguridad "NTP-ISO/IEC 27001:2022 Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la información. Requisitos. 3<sup>a</sup> Edición.

El software de base de datos Microsoft SQL Server es utilizado desde el año 1996, habiéndose creado desde dicha fecha aplicaciones que permiten o deniegan el acceso a las mismas.



## **Informe Técnico Previo de Evaluación de Software Nº 003-2024-AIT-DTI-DGA/CR EVALUACIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE BASE DE DATOS SQL SERVER STANDARD**

El Congreso de la República tiene previsto contar con licencias de software de Base de Datos Microsoft SQL Server Standard y cumplir con la normativa vigente, de uso legal de software en los servidores.

Mediante la Resolución N° 273-2022-DGA/CR se estandarizó el software de base de datos SQL Server Standard en el Congreso de la República, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, por lo cual actualmente se encuentra en vigencia.

Por lo expuesto, el Área de Infraestructura Tecnológica considera conveniente continuar empleando las herramientas de gestión de bases de datos para los servicios de tecnologías de información, con la finalidad de garantizar la continuidad de los principales servicios de tecnologías de información que nuestra institución brinda a los usuarios del servicio y organización parlamentaria.

### **7. Alternativas**

El software de base de datos SQL Server Standard está estandarizado para ser utilizado en los servidores del Congreso de la República, por tal motivo, se utilizará el software de base de datos SQL Server Standard, por lo tanto, no se analizará otra alternativa.

### **8. Análisis Comparativo Técnico**

Dado que es un producto que ya se viene utilizando en el Congreso de la República, lo que se desea es la adquisición de nuevas licencias por lo que no aplica un análisis comparativo técnico.

### **9. Análisis Comparativo Costo – Beneficio**

En la tabla, se muestra el costo de una (1) licencia del software base de datos SQL Server Standard. Precios en soles y sin IGV

Descripción (*)	Costo de Software
Costo referencial de dos licencias de base de datos SQL Server Standard (2 núcleos) - \$ 7890.00	S/. 29,429.70

Los precios referenciales han sido obtenidos de la página web de los productos indicados:

Fuente:  
<https://www.microsoft.com/es-mx/sql-server/sql-server-2022-pricing>  
 Tipo de cambio SBS del 08/08/2024 = 3.73



**Informe Técnico Previo de Evaluación de Software Nº 003-2024-AIT-DTI-DGA/CR**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE BASE DE DATOS**  
**SQL SERVER STANDARD**

## 10. Conclusiones

Considerando los resultados del Análisis Comparativo Técnico y Análisis Comparativo Costo Beneficio, se concluye que:

- Se recomienda la adquisición de licencias del software base de datos SQL Server Standard en su última versión disponible en el mercado.



Firmado digitalmente por:  
**ANAYA VERAMENDI John**  
 Bladimir FAU 20161749126 hard  
 Motivo: Soy el autor del  
 documento  
 Fecha: 09/08/2024 10:01:28-0500



Firmado digitalmente por:  
**MARTINEZ ASEÑO Richard**  
 Jackson FAU 20161749126 hard  
 Motivo: Doy Vº Bº  
 Fecha: 09/08/2024 12:18:16-0500

**EVALUADO POR:**  
 John Bladimir Anaya Veramendi  
**Jefe del Área de Infraestructura Tecnológica**

**APROBADO POR:**  
 Richard Jackson Martínez Asenjo.  
**Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información**